

díganos lo que piensa

Área de Opinión.
 Empresa Editora El Comercio.
 Jr. Miró Quesada 300
 Lima 1, Perú

CONTACTENOS ▶ dlector@comercio.com.pe
 Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

Todos contra el tabaco

Señor Director:
 A diferencia de lo dicho por el gobernador republicano de California, Arnold Schwarzenegger, considero que toda publicidad de cigarrillos y de alcohol debería ser retirada de las películas, series de televisión y otros medios que vayan dirigidos a un público juvenil y adolescente. Las drogas legales (alcohol y tabaco) son una seria amenaza a esa población en riesgo y desinformada. No es casualidad que muchos actores de Hollywood hallan muerto por enfermedades relacionadas con el hábito de fumar: infartos, cáncer, derrames cerebrales, etc. La nueva ley antitabaco, recientemente reglamentada (Ley 28705), carece de las urgentes medidas que hubiesen permitido una real fiscalización, regulación y control de los cancerígenos cigarrillos. El Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco es claro y enfático al señalar en su artículo 6 que "las medidas relacionadas con los precios e impuestos son un medio eficaz e importante para que diversos sectores de la población, en particular los jóvenes, reduzcan su consumo de tabaco". Mientras las tabacaleras sigan vendiendo sus nocivos empaques a precios ínfimos, no se combata el contrabando de tabaco y se siga permitiendo



HUMO AISLADO. Líder antitabáquico comenta el reglamento de la ley contra el abuso de fumar en público (ver: Todos contra el tabaco).

la publicidad de dicha droga (está científicamente probado que la nicotina es una droga altamente adictiva) cerca de las escuelas, universidades y otros centros educativos, y no se diseñen campañas de prevención, el consumo del nefasto tabaco seguirá cobrándose miles de vidas. Debe prohibirse fumar en todo lugar público incluyendo discotecas, casinos y bares por lo peligroso que resulta el humo ajeno. Las advertencias sanitarias en las cajetillas deben ser en ambas caras ocupando no menos del 50% de los espacios. Son millares los menores de edad atrapados por el tabaquismo, por lo que las labores preventivas deberían concentrarse

en informar acerca de las graves consecuencias que ocasiona fumar. Esperemos que las municipalidades actúen prontamente y se indique a los bodegueros que no expendan cigarrillos a los niños. Atentamente,

NICOLÁS VIDAL SALAS

Presidente de la Liga Peruana Antitabáquica
 DNI 07751370

■ **Nuestra flamante regulación antitabaco no llega a la contundencia de otras que prohíben drásticamente fumar en público (según la Ley 28705 los establecimientos que así lo deseen pueden aislar un 20% de su área para fumadores). Tampoco gra**

de hacerlo prohibitivo para los jóvenes, pero sí va a permitir en el futuro reducir molestias al no fumador y forzar la abstinencia de muchos adictos al tabaco.

Suerte gitana

Señor Director:
 Italia, el país epónimo de la "Dolce Vita", parece haberse puesto bien agrio contra los inmigrantes gitanos, quienes también fueron víctimas de la misma intolerancia nazi. El primer ministro Silvio Berlusconi dice seguir el mandato de las urnas, lo que es cierto. Según una encuesta, el 68% de los italianos rechaza a los gitanos. El aliado clave de Berlusconi, Umberto Bossi, justificó la quema de asentamientos cingaros en Nápoles porque: "La gente hace lo que no consigue hacer la clase dirigente". ¿Qué hipocresía enmascarar con la razón una acción criminal! La virulenta paradoja es que todo ocurre en un país que sembró italianos por todo el mundo en épocas de vacas flacas, emigrantes que fueron acogidos con calidez en muchos países, incluido el nuestro, donde fueron bienvenidos y prosperaron. ¿Acaso en Italia no hay un equivalente al dicho "hoy por ti, mañana por mí"?

Atentamente,
ISABEL TAPIA ESPINOZA
 DNI 09393790

■ **La frase atribuida a Bossi más que hipócrita suena cínica, pues está reconociendo que el Gobierno sí tiene la intención de perseguir a los gitanos y, por extensión, a los inmigrantes ilegales comprendidos en la directiva de retorno. El censo que toma huellas dactilares a los romanes, como se les llama a los gitanos en Italia, ha sido criticado por muchos y rechazado por el Parlamento Europeo. Valga su recuerdo histórico de la gran migración italiana de fines del siglo XIX y comienzos del XX para llamar a la reflexión a ese 68% de italianos que no simpatizan con la presencia de gitanos en su territorio.**

LOPE y el 'vladispot'

Señor Director:
 Estoy de acuerdo con el artículo "Cuando Azángaro se mete en los poderes públicos" de Juan Paredes Castro, publicado el 11/7/2008. La opinión pública debe haberse quedado 'turulata' con elodel spot publicitario (sobre el paro) y con el informe de la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República sobre los cambios en la LOPE. Frente a estos casos, la opinión pública tiene la razón, pero no posee la fuerza para poder cambiar tal estado de cosas, subalterno y procaz, del que hace gala el Congreso. Por ello

FE DE ERRATAS

En la sección Contracorriente, del 16/7/2008 (página a13), se publicó una entrevista a Gustavo Gorriti en la que se indica que el periodista fue "colgado" en los sótanos del SIE -tras su secuestro en abril de 1992-, lo cual es un error, pues el periodista no sufrió daño físico alguno, tal como ha dejado dicho en su testimonio en el juicio a Alberto Fujimori por violación de los derechos humanos.

es necesario incluir la revocatoria dentro de las normas del ejercicio congresal. La calle es lo mínimo que se merecen los miembros de una comisión que cobran, mejor que nadie en el Perú, por realizar su trabajo y no tener la capacidad intelectual para desarrollarlo. Atentamente,

JORGES ANTESSI
 DNI 41176085

■ **Hay un círculo vicioso: los propios congresistas están sabotando la reforma constitucional que permitiría implementar la renovación parcial del Congreso, así como la bicameralidad que también incidiría en una más juiciosa acción legislativa.**

¿LA CULPA DE LA INFLACIÓN LA TIENE EL CONSUMIDOR?

Burla y regateo en Venezuela

Editorial
 "El Nacional"
 de Venezuela



De acuerdo con la rutina a la que nos tiene acostumbrado el Gobierno nacional, resulta que ahora los maltratados consumidores son los culpables del alza de los precios. El ministro Jaua, exprimiendo sus escasas neuronas, proclamó esta semana que si los compradores exigieran rebajas en los precios, se terminaría o se haría menos agobiante el problema de la inflación. Por ello convocó a la

ciudadanía a regatear, a pedir rebajitas, como si la gente no estuviera ya curtida en las artes y las penas del alto costo de la vida. El ministro Jaua a estas alturas sigue pensando como en sus años de infancia, cuando una simple palabra mágica (¡Ábrete, sésamo!) despejaba el camino. Esta historia sería muy bonita si no se jugara con el hambre de la gente, con la desesperación de las madres que no consiguen alimentos para sus hijos o con el joven trabajador que llega su casa y no hay nada que comer en la cocina. ¡Regatea! es la respuesta del ministro, quien sí tiene su comida asegurada. De allí que esta insólita decla-

ración de Jaua no solo constituye la más clara manifestación de impotencia de las autoridades, sino que es una burla cruel con los más desprotegidos de la sociedad. Basta recordarle a este burócrata, que en el último año se han anunciado y decretado dos o tres planes antiinflacionarios, y que los ministros han explicado al detalle cómo iba a detenerse el aumento de precios con la aplicación de las medidas acordadas. Sin embargo, cuando el ciudadano llegaba al supermercado encontraba que todo era más caro, a pesar de los controles del Gobierno. "¿Por qué, si los precios no iban a subir porque "lo

Si después de recorrer veinte establecimientos buscando un alimento para sus niños y lo encuentra, no lo compre: diga que está muy caro, y regatee junto a los demás clientes

dijo el jefe" y salió en la Gaceta Oficial, firmado por él y por el ministro?, alegaban los consumidores rojo rojos. Luego de este fracaso, se recurrió a los operativos, como en la cuarta república. Se importaría de donde fuera más barato y se pagaría con petróleo. La intervención de Petróleos de Venezuela (PDVSA) en la venta al menudeo y la creación de un nuevo organismo oficial dependiente de ella, Producción y Distribución Venezolana de Alimentos (Pdval), solucionaría el problema. Pero nada de eso resultó. Según descubrió el ministro Jaua, estábamos en jauja por culpa de los consumidores, porque no regateaban lo suficiente. De esa forma la culpa pasa a ser del ciudadano. Si usted estu-

viera en verdad preocupado por el alza de precios reclamaría, se negaría a comprar y regatearía. Si después de recorrer veinte establecimientos buscando un alimento para sus niños y lo encuentra, no lo compre: diga que está muy caro, y regatee junto a los demás clientes. Eso sí sería participativo, bolivariano y protagónico. No es justo que el Estado lo resuelva todo. Especialmente cuando tiene que dedicar todo su tiempo a promover la revolución en Bolivia y Ecuador. Mientras estas no triunfen, los ciudadanos tienen en sus manos la nueva arma bolivariana, la espada del regateo. Es usted solo contra los especuladores, a ver quién gana. Tenga voluntad y no se rinda, pelee a capa y espada, como el Zorro contra el poder colonial. ■■

LATINA

Las fotografías y el equipamiento que aparecen en esta publicación son de uso netamente ilustrativo y como referencia del modelo equi mostrado. Para mayor información visita a tu distribuidor local para consultar especificaciones. Dodge es una marca registrada de Chrysler LLC. * Tipo de cambio \$1.300 según caja DIVEMOTOR al 10/07/08

PRESENTAMOS EL NUEVO DODGE JOURNEY. DISEÑADO PARA TI.

7 Asientos/3 filas

Lugar para todos.

Transmisión Automática

Con la gracia de la pista de baile y la precisión al camino.

Asientos tipo estadio

Lleva a la banda en el camino con estilo.

Asientos abatibles

Maneja las olas y después guarda todo para irte.

Conector para MP3

Conecta y lleva el rock con toda tu música favorita.

DODGE JOURNEY 2009. DESDE US \$34.900 ó \$1.104.700*

Un extraordinario crossover único en el mercado, que va con tu extraordinaria personalidad. 172 caballos de fuerza, gasolina de 90 Oct. Control independiente de Aire Acondicionado de plazas traseras. Almacenamiento de objetos debajo del piso de segunda fila de asientos y sistema tilt'n slide para el ingreso a la tercera fila de asientos. Guantero refrigerada.

Visita tu Distribuidor Dodge más cercano o consulta www.dodge.com para ver cómo el nuevo Journey se adapta a ti.

VIVE CON GANAS

15 años
Divemotor

• **DIVEMOTOR:** Av. Aramburú 1197, San Isidro, Tel.: 225-4000 • Automotriz San Borja: Av. San Luis 2447, San Borja, Tel.: 618-3030 • Sucursal Arequipa: Av. Aviación Km 6, Cerro Colorado, Tel.: (054) 256-503 • Sucursal Cajamarca: Av. Atahualpa 490, Urb. San Martín de Porres, Tel.: (076) 341-884 • Sucursal Cusco: Av. Industrial 550, Urb. Huancaro, Tel.: (064) 246-800 • Sucursal Trujillo: Av. Teodoro Valcárcel 983, Santa Leonor, Tel.: (044) 221-686 •